

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46931 GIJÓN

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Secretario del Juzgado de Mercantil número tres con sede en Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el concurso 74/12 seguido en este órgano judicial a instancia de Media4 de Radio y Televisión, S.L., por auto de veintinueve de octubre de dos mil trece, se ha acordado lo siguiente:

Declarar la conclusión del concurso 74/12, en el que figuraba como concursada Media4 de Radio y Televisión, S.L., al comprobarse el pago de la totalidad de los créditos reconocidos.

Gijón, 11 de noviembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130068006-1